Nota UOC3 Nº 188/19
Asunción, 15 de Abril de 2.019

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En representación de la UOC Nº3, de la Municipalidad de Asunción, me dirijo a usted a fin de contestar las observaciones comunicadas por Nota DNCP/DNC/Nº 3992/2019, que guarda relación con el procedimiento de Licitación Pública Nacional para la obra "PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE VARIAS CALLES DEL BARRIO ZEBALLOS CUE", ID Nº 355.331, del siguiente modo:

OBSERVACION 1:

RESPUESTA 1: Se remite adjunto el modelo de publicación.

OBSERVACION 2:

RESPUESTA 2: Se remite adjunto el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N°753/2019).

OBSERVACION 3:

RESPUESTA 3: La implantación de las obras está indicada en la SECCIÓN III - Numeral 3 - Periodo de construcción, lugar y otros datos del Pliego de Bases y Condiciones de la obra de referencia. Además se acompañan al Pliego de Bases y Condiciones los georreferenciamientos de todas las calles a ser intervenidas.

OBSERVACION 4:

RESPUESTA 4: Se remite adjunto el Memorándum N° 45/19 de la Dirección de Obras Municipales, referente al Permiso Municipal.

Atentamente,

M. Stella Palacios Otaño
JEFA - U.O.C. Nº 3
Municipalidad de Asunción

ASU ROHAYHUVE

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3

LICITACION PÚBLICA NACIONAL PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE VARIAS CALLES DEL BARRIO ZEBALLOS CUE ID N°: 355.331.

La Municipalidad de Asunción convoca a los interesados en participar de la **Licitación Pública Nacional para "PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE VARIAS CALLES DEL BARRIO ZEBALLOS CUE" ID N°: 355.331,** conforme al marco de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Los interesados podrán descargar el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos del llamado desde el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py.

Las consultas o pedidos de aclaraciones serán recibidas hasta el 11 de abril de 2019, a las 10:00 horas.

Las ofertas deberán entregarse en la UOC Nº 3 hasta el día 23 de Abril de 2019, hasta las 09:00 horas. **La apertura será realizada el mismo día 23 de Abril de 2019, a las 09:30 horas**, en la UOC Nº 3, Edificio de los Comuneros (Bloque A), 2º piso, en presencia de los representantes de los oferentes y de todo interesado.

Las ofertas deberán presentarse en guaraníes, moneda en la que se realizarán los pagos.

No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos, las personas físicas o jurídicas que se encuentren comprendidos en algunas de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03 "Contrataciones Públicas".

MAS INFORMACION
Municipalidad de Asunción
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3
Teléfono: 663311 interno 3223 - Mail: uoc3asu@gmail.com

M. Stella Palacios Otaño
JEFA - U.O.C. Nº 3
Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Hacienda
Departamento de Presupuesto

ASU
ROHAYHUVE

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP)

REF. : MEMORANDUM Nº 266/19
U.O.C. Nº 3

ANEXO B-02-04

CDP Nº : 753/2019
RESERVA Nº 716

Fecha Emisión : 10/04/2019

NRO. PAC 355.331

Descripción : PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE VARIAS CALLES DEL BARRIO ZEBALLOS CUE.-

AÑO.

Modalidad : LICITACION PUBLICA NACIONAL
Entidad : MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

LINEA PRESUPUESTARIA							1	2	3	4	5	6 = (4+5)	7 = 1 - (2+3+6)
TIP	PRG.	SUB PR.	PROY.	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	PRESUPUESTO VIGENTE 2019	COMPROMISOS	MODIF.PRESUP	CERTIFICACION ACTUAL	CERTIFICACIONES ANTERIORES	CERTIFICACION (ACTUAL + ANTERIORES)	SALDO DISPONIBLE
3	200	1	1	520	30	1	67.000.000.000	62.163.704	0	1.099.709.725	23.343.118.923	24.442.828.648	42.495.007.648
				TOTAL			**67.000.000.000**	**62.163.704**	**0**	**1.099.709.725**	**23.343.118.923**	**24.442.828.648**	**42.495.007.648**

Lic. Mariela Vallejos
Jefa
Dpto. de Presupuesto

Abog. Juan Meinichen
Director
Dirección de Hacienda

Abog. Rolando Alvarenga
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

C.M.

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Obras

ASU Obras

MEMORANDUM N° 45 /19 – D.O.M.

A : ***ING. MIRTHA S. ACHA G.,*** *Directora General*
Dirección General de Obras

DE : ***ING.ANTOLIANO BENITEZ M.,*** *Director*
Dirección de Obras Municipales

ANTOLIANO BENITEZ M.
DIRECTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

REF : *Nota* **DNCP/DNC N° 3992/2019 "OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES PARA EL LLAMADO LPN "PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE VARIAS CALLES DEL BARRIO ZEBALLOS CUE"**

Objeto: Contestar descargo sobre el punto 4 de la Nota DNCP/DNC N° 3992/2019

FECHA : *27 de marzo de 2019*

Con relación al tema de referencia, se remite el siguiente descargo;

El proceso licitatorio de referencia cuenta con la resolución de la máxima autoridad **((Res. N° 341/2019 de fecha 18/03/2019)**, a través de la cual, el Intendente Municipal, resuelve **LLAMAR**, a Licitación Pública Nacional para el "PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE VARIAS CALLES DEL BARRIO ZEBALLOS CUE" –ID N° 355.331, encontrándose además refrendado con la resolución (**JM/N° 8.227/19 del 06/02/2019)** de homologación de la Junta Municipal, en virtud del cual ***se aprueba*** el Pliego de Bases y Condiciones y ***se autoriza*** al ejecutivo municipal a proceder al llamado en cuestión.-

En ese orden de cosas, los actos administrativos referidos más arriba, conllevan consecuentemente la concesión del permiso municipal de construcción establecido en el Artículo 235 de la Ley 3996/2010 "Orgánica Municipal".

Que conforme a todo lo anterior, no resulta necesaria la emisión de un acto administrativo formal sobre "*permiso municipal de construcciones*", habida cuenta que es la propia Municipalidad la que convoca el llamado y que pretende ejecutar la obra.

Cabe agregar que, la Dirección General de Obras es la encargada de la programación, ejecución, conservación, mantenimiento y supervisión de las obras públicas municipales.

En ese sentido, dentro de dicha dependencia se elaboran los pliegos de bases y condiciones de licitación y concursos para la ejecución de obras públicas asignadas por la Dirección General de Obras.

Atentamente.-

Municipalidad de Asunción
Dirección General de Obras

Recibido.....

Fecha....27/03/2019.....

Hora.....10:35-25-DO-